

SESIÓN DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL

Siendo las 14:55 horas del día martes 28 de mayo del 2024, se dieron cita en el Auditorio Pedro Paulet del Gobierno Regional de Arequipa, sito en la Av. Unión N°200, Urb. Cesar Vallejo del distrito de Paucarpata, los integrantes del Consejo de Coordinación Regional (en adelante CCR); en merito a la convocatoria realizada mediante Oficio Múltiple N° 069 -2024-GRA/ORPPOT/OPPE, con el fin de desarrollar la siguiente agenda programada.

Posteriormente, el Dr. Rohel Sánchez Sánchez, Gobernador Regional de Arequipa realiza el saludo de bienvenida a los miembros del CCR, agradeciendo su presencia y sede la palabra al Lic. Jean Pierre Escalante Díaz, jefe de la Oficina de Planeamiento y Prospectiva Estratégica y Secretario técnico del presente consejo, para el pasado de lista y verificar el cuórum correspondiente, contando con la participación de:

1. **Dr. Rohel Sánchez Sánchez, Gobernador Regional de Arequipa.**
2. **Roberto Soto Riveros, alcalde provincial de Caravelí.**
3. **Walter Díaz, en representación de la Municipalidad Provincial de Camaná.**
4. **Maribel Vilcahuaman Taco, en representación de la Municipalidad Provincial de Caylloma.**
5. **Justo Boni Tuero Romero representante de Sociedad Civil.**
6. **Humberto Olaechea Guillen representante de Sociedad Civil.**
7. **Ing. Juan Zuñiga Nuñez, en representación de la Municipalidad Provincial de Islay.**

Posteriormente, el Dr. Rohel Sánchez Sánchez, Gobernador Regional de Arequipa, en mérito al artículo 7 del Reglamento del CCR, señaló que se cuenta con la asistencia de miembros del CCR o sus representantes, y habiendo el cuórum necesario, inicia la reunión a efectos de desarrollar la siguiente agenda:

1. Presentación del informe del Proceso de Presupuesto Participativo 2025.
2. Opinión consultiva de los miembros del CCR.
3. Otros.

Acotando a lo mencionado por el Gobernador Regional, el sr. Humberto Olaechea Guillen representante de Sociedad Civil solicitó que a través de un documento se solicite a los alcaldes provinciales su participación en las sesiones como miembros del CCR, ya que en las sesiones anteriores enviaron representantes, solicitando que lo presente quede constancia en la presente acta.

Acto seguido el Dr. Rohel Sánchez Sánchez, Gobernador Regional de Arequipa, cedió la palabra al Lic. Jean Pierre Escalante Díaz a fin de que proceda con los informes del día y al desarrollo de la agenda.

INFORMES

El jefe de la Oficina de Planeamiento y Prospectiva Estratégica y Secretario Técnico del CCR, el Lic. Jean Pierre Escalante, señaló los puntos tratados en la anterior sesión, así como la firma del acta la cual se dio finalizada la sesión precedente, así mismo realizó el informe de resultados obtenidos en el presente Presupuesto Participativo 2025.

El sr. Humberto Olaechea Guillen señaló que se creó una comisión especial de minería en proceso de formalización, la presente comisión solicitó información a la Gerencia Regional Ambiental y Gerencia Regional Energía y Minas, con respecto a la problemática de la minería y las consecuencias en la minería ilegal, teniendo los resultados de la presente labor, la Vicegobernadora Regional, la Dra. Ana María Valdivia, quien preside la presente comisión.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Dr. Rohel Sánchez Sánchez
GOBERNADOR REGIONAL

Walter Benjamín Díaz Pérez
ABOGADO
C.A.A. N.° 4848

Representante del alcalde
de la M. P. Caravelí.

29682786

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Presentación del informe del Proceso de Presupuesto Participativo 2025.

El jefe de la Oficina de Planeamiento y Prospectiva Estratégica, Lic. Jean Pierre Escalante Díaz, realizó el informe de las actividades que se han realizado, relacionadas al Presupuesto Participativo 2025. Luego de ello se presenta un resumen del informe del Presupuesto Participativo, resaltando que:

- De la convocatoria realizada se tuvo un total de 72 organizaciones participantes de Sociedad Civil inscritas al proceso del Presupuesto Participativo 2025.
- Se desarrollaron tres talleres, en el primer taller se desarrolló la rendición de cuentas, en el segundo taller se dio alcances del PDRC, Diagnostico, Cartera de Proyectos PMI y asignación presupuestal, finalmente en el tercer taller se dio la priorización de los proyectos y formalización de los acuerdos.
- Se recibieron 56 expedientes de proyectos propuestos para evaluación del equipo técnico, así como 06 ideas de proyectos, de los cuales se priorizaron 25 proyectos.

Finalizada la presentación se dieron las siguientes participaciones:

- El sr. Roberto Soto Riveros, alcalde provincial de Caravelí, señaló la importancia de estos procesos y como estos repercuten en la ejecución de las obras de la jurisdicción de las provincias, espera seguir trabajando juntos a fin de dar el correcto funcionamiento de estado. Solicito que no se olviden de la recategorización del puesto de salud Caraveli, el desarrollo del proyecto de la carretera Caraveli – Cahuacho – Carhuopampa, y que a la fecha vienen esperando la ejecución del mantenimiento de la carretera Atico- Caraveli, de competencia regional, que se encuentra pendiente de ejecución por parte de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones. Solicito intervenir en la preservación del erizo rojo, las macroalgas, entre otros en coordinación con la Gerencia Regional de Producción, solicitando que se determine una zona de límite con la región Ayacucho hacia la panamericana, lo que ha provocado que empresas malversen con los recursos marinos de la región, solicitando realizar un trabajo articulado entre el Instituto Geográfico Nacional, la Superintendencia de Bienes Nacionales y el Gobierno Regional de Arequipa a fin de delimitar los límites territoriales. Agradeció las transferencias presupuestales realizadas por parte de la región hacia la provincia de Caraveli, solicitando se finalicen las transferencias faltantes.

El Dr. Rohel Sánchez Sánchez, Gobernador Regional de Arequipa, atendió lo solicitado por el sr. Alcalde, señalando lo siguiente, para el Presupuesto Participativo 2025 se priorizaron dos proyectos para la provincia de Caraveli, con respecto a los límites territoriales el Gobierno Regional se reunió con la Secretaria de Descentralización de la PCM a fin de afrontar esta problemática. Asimismo, aclaro que las transferencias presupuestales se vienen dando para el desarrollo de expedientes técnicos, debido a un recorte presupuestal que se dio por parte del ejecutivo, y a nivel regional dio un alcance los proyectos regionales que viene desarrollando el Gobierno Regional.

- El sr. Humberto Olaechea Guillen señaló que va a brindar el voto consultivo favorable al presente proceso, con la condición de que se pueda mejorar el desarrollo de los posteriores procesos, a fin de que sea menos burocrático.

El Dr. Rohel Sánchez Sánchez, Gobernador Regional de Arequipa, atendió lo solicitado por el sr. Olaechea señalando que lo más importante es que se ejecute la obra, en esa medida se atenderán los proyectos, sin embargo, algunos de los problemas que afectan la ejecución de los proyectos es el cierre de brechas, las cuales están proyectadas a 30 años, y que no se llegan a cerrar, otro problema es el proceso de descentralización y el tema de las competencias, pudiendo invertir en educación, salud, tecnología, etc., en marco a nuestras competencias y no en otros sectores que nos solicita la población. Dándose el compromiso de mejorar el proceso.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Dr. Rohel Sánchez Sánchez
GOBERNADOR REGIONAL

Walter Benjamín Díaz Pérez
ABOGADO
C.A.A. N.º 4848

29309423

29682786

2. Opinión Consultiva de los miembros del CCR.

Finalizadas las participaciones, los miembros del Consejo de Coordinación acuerdan opinión consultiva Favorable.

3. Otros puntos tratar fueron:

El sr. Humberto Olaechea Guillen señaló que es necesario una reunión extraordinaria para tratar los siguientes temas:

- Porque es necesario cambiar el proceso Presupuesto Participativo.
- Reprogramación presupuestal, a fin de que las municipalidades provinciales hagan llegar sus necesidades presupuestales.
- Lanzar la Plataforma Productiva Regional desde el Consejo de Coordinación Regional, desde su opinión consultiva, a fin de tratar los proyectos de impacto social y de gran envergadura de la entidad, y respaldar las decisiones de Gobernación.

El Dr. Rohel Sánchez Sánchez, Gobernador Regional de Arequipa, atendió lo solicitado por el sr. Olaechea, señalando que revisará la reprogramación presupuestal y la inclusión de los proyectos del presupuesto participativo. Se viene viendo el Megapuerto de la Américas ubicado en Corío con la Autoridad Nacional Portuaria, igual que el uso de las energías renovables, el tema de Majes y proyectos de irrigación, la construcción de la represa Casa Blanca, el Parque Tecnológico Digital, inversiones en programas sociales (Combate de la anemia, distribución de alimentos, etc.), entre otros.

La sra. Maribel Vilcahuaman Taco, en representación de la Municipalidad Provincial de Caylloma, solicito apoyo en la temporada de helada, en las zonas altas de la región. El Dr. Rohel Sánchez Sánchez, Gobernador Regional de Arequipa, señalo que se atenderán sus solicitudes a través del COER.

Asimismo, continuando con el tema, el Dr. Rohel Sánchez Sánchez, Gobernador Regional de Arequipa, con respecto a la Plataforma Productiva Regional señalo que se trabajara con los especialistas del caso.

El sr. Humberto Olaechea Guillen señaló que debe declararse en estado de emergencia el proceso de formalización de la pequeña minería, y que la necesidad del presente pedido se encuentra señalado en el informe que posee Vicegobernación.

ACUERDOS:

- Opinión consultiva Favorable Presupuesto Participativo 2025.
- Reprogramación Presupuestal con la Gerencia General Regional y los órganos involucrados de las obras del Presupuesto Participativo
- Trabajar la Plataforma Productiva Regional a través de las Agencias Regionales de Desarrollo.
- Declarar en estado de emergencia el proceso de formalización de la pequeña minería

Siendo las 16:21 horas del mismo día y habiéndose desarrollado la agenda de la reunión se da por concluida la presente sesión, con la firma de los asistentes:

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Walter Benjamín Díaz Pérez

ABOGADO
C.A.A. N.º 4848

Representante de Alcalde,
de la M.P. Casaca.

Dr. Rohel Sánchez Sánchez
GOBERNADOR REGIONAL

[Handwritten signature]
29687766

Apoyar las declaraciones del Sr. Gobernador Regional Respecto del Proyecto Mases I y II Asi como que el no se puede imponer en Arequipa GAA Actividades, MINERA, o ANTIMINERA.

[Handwritten signature]